

ción, aplazó indefinidamente la mudanza, y el Establecimiento continuó en la Universidad, sin poder alcanzar desarrollo alguno: todavía muchos años después pasaba «desapercibido,» según hacía notar don Manuel Orozco y Berra.

Llegado acá el Archiduque Maximiliano, declaró, el 4 de diciembre de 1865, que el «Museo Público de Historia Natural, Arqueología é Historia» quedaba bajo su inmediata protección, y mandó que fuese trasladado al departamento del Palacio Nacional que hoy ocupa y que sirvió anteriormente para Casa de Moneda; que tuviese una biblioteca formada de los libros pertenecientes á la Universidad y conventos suprimidos, y que el Gobierno sufragara los gastos de instalación, conservación y fomento, que no se fijaron.

Luego que el Supremo Gobierno Constitucional venció al Archiduque Maximiliano, dedicó al Museo, en el Presupuesto de Egresos Federales correspondiente al año fiscal de 1867 á 1868, la cantidad de \$ 12,000: la mitad para gastos y la otra mitad para sueldos de un Director, dos Profesores de Historia Natural, un Preparador, un escribiente vigilante de los salones, un mozo y un portero. Desgraciadamente las penurias de la Hacienda Pública impidieron al Supremo Gobierno, durante largos años, aumentar la dotación pecuniaria del Museo, la cual sólo ascendía á \$ 12,160.00 en el año fiscal de 1876 á 1877; por lo que, el Museo tampoco mejoró entonces.

Elevado á la Suprema Magistratura el C. General Porfirio Díaz, restaurador indiscutido de la paz pública y primer factor del progreso actual de México, todos los establecimientos educativos federales comenzaron á recibir muy grande impulso. El Museo, que ya en el año fiscal de 1877 á 1878 tenía asignados \$ 13,360.00, contó con una suma incesantemente mayor en cada uno de los años siguientes, la cual llegó á ser de \$ 24,797.20 en el de 1900 á 1901; de manera que el Museo pudo desarrollarse, á la par que se desarrollaba todo el país.

Debemos manifestar que por virtud de la muy ilustrada é inteligente iniciativa del Sr. Lic. D. Justo Sierra, quien se hizo cargo del ramo federal de Instrucción Pública, primero como Subsecretario, el 14 de junio de 1901, y cuatro años después, como Secretario de Estado, el Museo Nacional progresó más rápidamente aún, y al fin se convirtió en un establecimiento verdaderamente docente, pues desde entonces no ha cesado de abrir cátedras de todas las ciencias que cultiva, de establecer diversos talleres, de multiplicar sus publicaciones, de ensanchar su biblioteca y de clasificar y describir cuantos objetos expone al público. Al propio tiempo ha